

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15882**    *TRANSRAVI, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de los de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1435/2008, y acumuladas números 25/2009 y 143/2009, de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguidos a instancia de Jesús Álvarez Fonseca y José Ruiz Flores, contra Transravi, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 12 de mayo de 2009, por el que se declara a Transravi, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 15.007,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 14 de mayo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090037345-1